

Documentos de apoyo para comprobar el estado civil para efectos de la declaración de impuestos

Nombre del contribuyente	Número de identificación del contribuyente	Período tributario que terminó el
--------------------------	--	-----------------------------------

Requisito de estado civil

A usted se le considera que no está casado durante todo el año tributario si obtuvo un decreto final de divorcio o de manutención por separado para el último día de su año tributario. Para determinar si usted está divorciado o separado legalmente, debe seguir las leyes estatales.

Si presentó su declaración de impuestos como:

Cabeza de familia

Casado con presentación por separado, usted reclama el Crédito por ingreso del trabajo (*EIC*, por sus siglas en inglés) y le corresponde uno de los siguientes:

- Su cónyuge no vivió con usted durante los últimos seis meses del año tributario 2022, o
- Usted estaba legalmente separado según las leyes de su estado, conforme a un acuerdo de separación por escrito o un decreto de manutención por separado, y usted no vivió en el mismo hogar que su cónyuge al final de 2022.

Nota: Si le corresponde alguna de estas situaciones, usted puede reclamar el Crédito por ingreso del trabajo si está casado, no presenta una declaración conjunta y vivió con su hijo calificado durante más de la mitad de 2022 (consulte el Formulario 886-H-EIC (sp)).

Envíe fotocopias de los siguientes documentos:

- Si usted está divorciado o legalmente separado, envíe uno de los siguientes:
 - o Decreto de divorcio completo
 - o Decreto de manutención por separado
 - o Acuerdo de separación
 - Si usted estaba casado al final de 2022, envíe los documentos que verifiquen que su cónyuge no vivió con usted durante los últimos seis meses del año. Los ejemplos incluyen:
 - o Contrato de alquiler
 - o Factura de los servicios públicos
 - o Carta de un miembro del clero
 - o Carta de los servicios sociales
 - Si nunca ha estado casado, no tiene que proporcionar ningún documento para este requisito.
 - Todos los contribuyentes que reclamen el estado civil de Cabeza de familia – consulte el Requisito de persona calificada y el Requisito de costo de mantener un hogar.
-
- Si usted estaba casado según la ley estatal y al final de 2022 estaba separado legalmente conforme a un acuerdo de separación por escrito o un decreto de manutención por separado, envíe el acuerdo o decreto completo y pruebas que verifiquen que usted no vivió en el mismo hogar que su cónyuge al final de 2022.
 - Si usted estaba casado y no separado legalmente al final de 2022, envíe los documentos que verifiquen que su cónyuge no vivió con usted durante los últimos seis meses de 2022.
 - En cualquier caso, para verificar el lugar donde usted vivió, puede enviar documentos como un contrato de alquiler, una factura de los servicios públicos, una carta de un miembro del clero o una carta de los servicios sociales.

Requisito de persona calificada para Cabeza de familia <i>(Si su parentesco con el hijo no figura en esta lista, por favor, consulte la Publicación 501, Dependents, Standard Deduction, and Filing Information (Dependientes, deducción estándar e información para la presentación de la declaración), en inglés, para obtener más información).</i>	Si la persona es:	Y:	Entonces envíe las fotocopias de los siguientes documentos para el año tributario 2022:
	Su hijo (<i>incluido un hijo adoptado o una adopción pendiente</i>), o Su hermano o hermana, hermanastro o hermanastra, o cualquier descendiente de ellos (<i>por ejemplo, un nieto, sobrina o sobrino</i>), o Su hijo de crianza elegible (<i>un niño colocado en su hogar por una agencia de colocación autorizada o por una orden del tribunal</i>).	Puede reclamar al hijo como un dependiente y El hijo vivió en su hogar durante más de la mitad del año 2022 (<i>las ausencias temporales fuera del hogar, tal como el tiempo pasado en la escuela, cuentan como tiempo vivido en el hogar</i>). Nota: No puede reclamar como dependiente a una persona casada que presenta una declaración conjunta, a menos que esa declaración conjunta se presente únicamente para reclamar un reembolso del impuesto sobre el ingreso retenido o del impuesto estimado pagado.	Actas de nacimiento u otros documentos oficiales de nacimiento, certificados de matrimonio, carta de una agencia de adopción autorizada, carta de la agencia de colocación de niños autorizada o documento aplicable del tribunal que verifique su parentesco con el hijo (<i>envíe estos documentos únicamente para un hijo calificado que no sea su hijo natural o adoptado</i>). Para demostrar que tanto usted como su hijo vivieron juntos durante más de la mitad del año 2022, envíe: <ul style="list-style-type: none"> • Expedientes escolares, médicos, de la guardería o de los servicios sociales. • Una carta con el membrete oficial de una escuela, proveedor médico, agencia de servicios sociales o lugar de culto, que muestre los nombres, direcciones comunes y fechas. Nota: No podemos aceptar documentos firmados por una persona emparentada con usted. Envíe tantos documentos como sea necesario para demostrar que el hijo vivió con usted durante más de la mitad del año.
Requisito de costo de mantener un hogar para Cabeza de Familia	Si:	Y:	Entonces envíe las fotocopias de los siguientes documentos para el año tributario 2022:
	Usted reúne tanto el requisito de estado civil para efectos de la declaración como el requisito de persona calificada	Usted pagó más de la mitad del costo de mantener su hogar en el año 2022	Recibos de alquiler, facturas de los servicios públicos, recibos de los comestibles, facturas de impuestos sobre la propiedad, informe de los intereses hipotecarios, facturas de mantenimiento y reparación, estado del seguro sobre la propiedad y otras facturas del hogar.